



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

04/04/2022

LEGISLATIVO



Plantea Érika del Castillo elevar el derecho a la búsqueda a rango constitucional

La diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra presentó una iniciativa con el fin de obligar constitucionalmente a los tres niveles de gobierno, a garantizar el derecho a toda persona desaparecida a ser buscada, de forma inmediata y efectiva, así como a la identificación y entrega digna de ser el caso, y consecuentemente a asegurar derecho a la verdad y la justicia.

<https://edomexaldia.com/plantea-erika-del-castillo-elevar-el-derecho-a-la-busqueda-a-rango-constitucional/>